

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA FIDEICOMISOS MES DE JULIO 2022



Nombre de la insitución / Nombre de la Alcaldía	Fuente De Financiamiento	Nombre Del Fideicomiso	Objetivo Del Fideicomiso	Nombre de Beneficiario	Fiduciario	Egresos Realizados	Monto Total Del Fideicomiso	Periodo de Duración Del Fideicomiso
BANCO CENTRAL DE HONDURAS	Línea de Crédito No.2246, otorgado en el marco del "Programa de Apoyo a la Gestión de Liquidez de los Bancos Centrales de los Paises Fundadores y Regionales no Fundadores del BCIE", recursos que se utilizaran para capitalizar el FIDEICOMISO CARROLLO EN CONTROLLO EN CARROLLO EN CARR	CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS MIPMES AFECTADAS POR LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19.	MEDIANA EMPRESA (MIPTME) AFECTIADAS FOR LA PARDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19°, el cual tendrá por objeto emitir garantias que respalden los créditos que otorquen las instituciones financieras intermediarias (IF) bajo el marco del Reglamento del Fondo de Garantia para la reactivación de las Mipyme afectadas por la Pandemia provocada por el COVID-19 los siguientes sectores prioritarios de la economía: 1. Producción agropeutaria (Apricultura, silvicultura, caza, pesso; 2. 2. Turismo y alojamiento (hoteles y restaurantes); 3. Industria	han visto afectadas por la disminucion de sus flujos de efectivo, derivado de las medidas restrictivas de movilización, tomadas por el Cobierno de la República, consideren sectores prioritarios de acuerdo con el Decreto Ejecutivo Número PCM-030-2020 del 6 de abril de 2020, reformado mediante Decreto Ejecutivo Número 041-2020 del 08 de mayo de 2020, siendo estos: Producción agropocuaria, turismo y alojamiento, industria manufacturera agrícola y no aprícola, industria y servicios de la construcción, comercio al por mayor y menor, transporte, logistica, satud, servicios administrativos, actividades	BANHPROVI		DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L2,500,000,000.00).	Hasta el 10 de mayo del año 2025

ELABORADO POR:

Nota Aclaratoria: El valor de egresos realizados corresponde a la provisión contable de reservas en caso de siniestro de las garantías emitidas, los cuales no implican una salida en el flujo de efectivo del Fideicomiso.